

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO	GTH-FT-49-V3
		PÁGINA	1 de 2

FECHA DE SOLICITUD Enero de 2025

I - INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE	
NOMBRE	MARÍA SOLEDAD MUÑOZ SÁNCHEZ
CARGO	SECRETARIA DE DESPACHO
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA
ASUNTO:	Solicitud de Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal en planta global

II - INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL	
De manera atenta me permito solicitar Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de la planta global con los siguientes perfiles técnicos y/o profesionales, para adelantar el proceso de contratación de la Secretaría bajo mi responsabilidad, con base en la siguiente información y justificación:	
TIPO DE GASTO	
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN (*) ☒
NOMBRE DEL RUBRO	EJE GOBERNABILIDAD CON ACCIÓN Y CONFIANZA
CÓDIGO DEL RUBRO	SECTOR 45. GOBIERNO TERRITORIAL
	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE UN BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
	META 252- BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO EN LAS 62 ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL, ATENDIENDO EL MARCO NORMATIVO VIGENTE.
	NOMBRE DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA
	CÓDIGO BPPIN 2024251750021
(*) Por tratarse de contratación directa de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión de personas naturales, afectando recursos con cargo al presupuesto de gastos de inversión, CONFIRMO que las obligaciones, objeto y perfil requeridos anteriormente son transitorias y no corresponden al ejercicio de las funciones misionales de la Alcaldía, si no al cumplimiento de los planes, programas y metas del Plan de Desarrollo para la presente vigencia, por lo tanto se encuentran registradas en el proyecto de inversión viabilizado por el Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión.	

INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
OBJETO	PERFIL REQUERIDO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER Y ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA	Idoneidad: Profesional en administración de empresas, economía, ingeniería industrial o negocios internacionales, acreditado por medio de diploma y acta de grado y tarjeta profesional vigente en los casos que aplica. Experiencia: Acreditar mínimo 48 meses de experiencia relacionada en procesos o actividades con Organizaciones y/o grupos poblacionales, en el sector público y/o privado, mediante certificaciones de experiencia expedidas por la correspondiente entidad

OBLIGACIONES
1. Hacer acompañamiento y seguimientos a la proyección y ajuste de estatutos, depuración de libros, revisión de libros de afiliados y demás documentos que se deban aportar en atención a la norma comunal vigente. 2. Apoyar la proyección de las respuestas ante requerimientos por registro y sellos de libros, representación legal, actualización de información de dignatarios, inscripción de reforma estatutaria, respuestas a derechos de petición, remisión de novedades por dignatarios (renuncias, fallecimientos, cambios de dirección, nombramientos ad-hoc, etc.), orientación para elecciones parciales de

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO	GTH-FT-49-V3
		PÁGINA	2 de 2

- dignatarios, caracterización poblacional de afiliados y demás procesos que se deriven del mismo.
3. Apoyar las acciones de orientación de los procesos de participación de las organizaciones de acción comunal desde la perspectiva etaria, étnica, generacional y de equidad de género, que permita evidenciar la participación de estos grupos y de estas variables, así como la participación en los ejercicios de control social y de rendición de cuentas.
 4. Orientar a las organizaciones de Acción Comunal en la proyección y desarrollo de planes estratégicos, estableciendo metas y gestión eficaz.
 5. Elaborar un documento técnico, que aporte en la construcción de la política pública de participación ciudadana del municipio de Chía, atendiendo las realidades territoriales de las organizaciones comunales, asignadas; presentando informe de avance mensual.
 6. Brindar apoyo en el fortalecimiento de las Organizaciones comunales en la planificación y presentación de propuestas y proyectos ante instituciones del orden nacional y/o internacional, como entidades oficiales u organizaciones no gubernamentales, ONGS.
 7. Fortalecer a las Organizaciones Comunales en la gestión financiera de recursos del orden nacional y/o internacional incluyendo subvenciones y fondos de desarrollo, donde puedan identificar oportunidades de financiamiento de proyectos comunitarios.
 8. Brindar apoyo en el acompañamiento para la creación de alianzas estratégicas con empresas nacionales o internacionales, ONGS, o entidades gubernamentales para apoyar el desarrollo de proyectos comunitarios.
 9. Brindar apoyo a la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, así como en los territorios en las actividades que le sean asignadas en cumplimiento de la misión del sector de participación de la Alcaldía Municipal de Chía y las organizaciones comunales.

III - JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

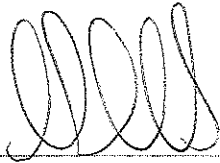
En mi calidad de Secretario(a) de Despacho, informo que una vez verificada la planta de personal, los cargos y perfiles ubicados para el ejercicio de las funciones de la Secretaría a mi cargo y de acuerdo con lo establecido en los manuales específicos de funciones y competencias laborales vigentes a la fecha de la presente solicitud, y de conformidad con la siguiente justificación:

La prestación del servicio profesional que se pretende contratar busca acompañar las intervenciones que realiza la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria en el avance de la protección y en la garantía del derecho a la participación de los individuos que trabajan todos los días en la búsqueda de la justicia social, equidad e igualdad de oportunidades y de la atención por parte del estado colombiano, a través de las Organizaciones de Acción Comunal del Municipio de Chía, brindará apoyo en el desarrollo de estrategias de financiación internacional incluyendo subvenciones y fondos de desarrollo a las organizaciones de acción comunal, donde puedan identificar oportunidades de financiamiento de proyectos comunitarios, brindará apoyo en el acompañamiento para la creación de alianzas estratégicas con empresas internaciones, ONGs, o entidades gubernamentales para apoyar el desarrollo de proyectos comunitarios, brindará apoyo en la formulación de estrategias para la sostenibilidad de proyectos internacionales, considerando aspectos económicos, sociales y ambientales. La presente necesidad responde a que se hace necesario que las Organizaciones de Acción Comunal (OAC) del municipio de Chía se fortalezcan en el territorio a través de la gestión de planes, alianzas, programas y/o proyectos ofrecidos por organizaciones no gubernamentales, ONG y por medio de la cooperación internacional para el desarrollo.

Cordialmente,

MARÍA SOLEDAD MUÑOZ SÁNCHEZ

NOMBRE



FIRMA